



PROCESO CAS N° 74-2019-MLV CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE DOS (02) SUPERVISORES DE SEGURIDAD CIUDADANA

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

El presente proceso tiene como objetivo contratar los servicios de Dos (02) Supervisores de Seguridad Ciudadana

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Sub Gerencia de Gestión de Recursos Humanos

4. Base legal

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Ley 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales
- Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

EXPERIENCIA	DETALLE
Experiencia	1. Experiencia general mínima, de dos (02) años, en Seguridad y/o vigilancia y/o prevención en el sector público y/o privado 2. Experiencia específica de un (01) año, como supervisor o jefe de grupo en el sector público y/o privado.
Competencias para el puesto:	1. Orientación a resultados 2. Trabajo en equipo 3. Orientación de Servicio
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	1. Secundaria completa y/o Ex integrante de las FFAA o PNP
Cursos y/o Estudios de Especialización	1. Curso relacionado al cargo (deseable)
Conocimientos para el puesto y/o cargo	1. Conocimiento del Manual del Sereno Municipal 2. Conocimiento del Reglamento Nacional de Tránsito
Requisitos adicionales para el puesto	1. Conocimientos de ofimática a nivel usuario

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales Funciones a Desarrollar:

1. Supervisar y controlar al personal de servicio de Serenazgo dando cumplimiento a los objetivos de la Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana.
2. Informar diariamente y por escrito al jefe sobre las novedades de su servicio, haciéndole entrega de los partes formulados por el personal a su cargo.
3. Disponer el apoyo inmediato cuando se produzcan hechos de gravedad e importancia en el servicio, dando cuenta al jefe de operaciones.
4. Instruir y dar las recomendaciones al personal entrante del servicio respecto a sus obligaciones y responsabilidades velando por la disciplina del personal.
5. Verificar y controlar el ingreso y salida del personal a su cargo.
6. Elaborar partes e informes sobre las ocurrencias en su turno de trabajo
7. Brindar apoyo a la PNP en caso de presentarse arrestos ciudadanos
8. Orientar a los vecinos en materia de seguridad vecinal
9 Otras funciones que le asigne la Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLES
Lugar de prestaciones del servicio	Av. Sebastián Barranca N° 629 La Victoria
Duración del contrato	Un (01) mes
Remuneración mensual	S/ 2,550.00 (Dos mil quinientos cincuenta y 00/100 Soles). Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato.	El contrato podrá ser prorrogado.

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA
1	Aprobación de la Convocatoria	15/11/2019
2	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo: www.empleosperu.gob.pe Link vacantes públicas	18/11/2019 al 28/11/2019
CONVOCATORIA		
3	Publicación de la convocatoria en el Portal Institucional de la Municipalidad de La Victoria www.munilavictoria.gob.pe	18/11/2019 al 28/11/2019
4	Presentación de hoja de vida documentada y anexos en la siguiente dirección: Av. Iquitos N° 500 – La Victoria (Mesa de Partes)	02/12/2019 Horario: 08:30am a 4:45pm Mesa de Partes
SELECCIÓN		

5	Evaluación de la hoja de vida documentada	3/12/2019 al /5/12/2019
6	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en convocatoria en el Portal Institucional de la Municipalidad de La Victoria www.munilavictoria.gob.pe	6/12/2019
7	Evaluación Psicotécnica	9/12/2019
8	Publicación de resultados de la evaluación Psicotécnica en convocatoria en el Portal Institucional de la Municipalidad de La Victoria www.munilavictoria.gob.pe	10/12/2019
9	Entrevista Lugar: Av. Iquitos N° 500 – La Victoria	11/12/2019
10	Publicación de resultado final en el Portal Institucional de la Municipalidad de La Victoria www.munilavictoria.gob.pe	12/12/2019
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
11	Suscripción del Contrato	13/12/2019